

INFORME DE EVALUACION JURIDICA CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA No. 10 DE 2018.

ASPECTOS VERIFICABLES		OSTEOSUR COLOMBIA S.A.S.	INTRUMENTADORA S.A.S	LH S.A.S	DISORTHO S.A.	MEDIREX S.A.S.	JHONSON Y JHONSON	WORLD MEDICAL DEVICES S.A.S
Carta de presentación propuesta	Deberá presentarse de acuerdo con el modelo suministrado por la entidad, firmada por la Persona Natural proponente o por el Representante Legal de la persona jurídica, Consorcio o Unión Temporal proponente, indicando su nombre, documento de identidad y los demás datos requeridos en el formato suministrado con este pliego de condiciones.	No cumple	Cumple folio 2 – 3	Cumple folio 4 y 5	Cumple folio 2	Cumple folio 1-2	Cumple folio 3-4	Cumple folio 1
Compromiso anticorrupción	Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo 2 en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	No cumple	Cumple folio 63	Cumple folio 12	Cumple folio 4	Cumple folio 43	Cumple folio 7-9	Cumple folio 63
Existencia y representación legal	Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas Jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio dentro de los 30 días anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	Cumple folio 1-2	Cumple folio 5 al 14	Cumple folio 6-8	Cumple folio 5	Cumple folio 6-9	Cumple folio 15-33	Certificado no tiene el tiempo mínimo requerido

INFORME DE EVALUACION JURIDICA CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA No. 10 DE 2018.

ASPECTOS VERIFICABLES		OSTEOSUR COLOMBIA S.A.S.	INTRUMENTADORA S.A.S	LH S.A.S	DISORTHO S.A.	MEDIREX S.A.S.	JHONSON Y JHONSON	WORLD MEDICAL DEVICES S.A.S
Copia De La Cédula De Ciudadanía.	El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía, en caso de ser extranjero aportará Cédula de Extranjería o su equivalente expedida por la respectiva entidad competente	Cumple folio 5	Cumple folio 53	Cumple folio 09.	Cumple folio 9	Cumple folio 003	Cumple folio 13-14	Cumple folio 52
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO:	Certificado expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, en donde conste el régimen tributario al que pertenece.	Cumple folio 8	Cumple folio 13-20	Cumple folio 10	Cumple folio 12-17	Cumple folio 011	Cumple folio 74-84	Cumple folio 13
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP. Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley, será válido estar inscrito.	no se encuentra a la fecha inscrita en el RUP	Cumple folio 21-46	Cumple folio 65-92	Cumple Folio 18 al 44	Cumple folio 12-322	Cumple folio 86-131	Cumple folio 21-46
GARANTIA DE SERIEDAD	El proponente deberá tomar a su nombre una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros debidamente acreditada en Colombia y emitida a favor de la entidad contratante.	Cumple folio 26-27	Cumple folio 65-74	Cumple folio 21	Cumple folio 52-54	Cumple folio 4-5	Cumple folio 153-162	Cumple folio 65
Pago de seguridad social y aportes parafiscales	El proponente deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar	Cumple folio 7	Cumple folio 11	Cumple sin	Cumple	Cumple folio 10	Cumple folio 34 y 35	

INFORME DE EVALUACION JURIDICA CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA No. 10 DE 2018.

ASPECTOS VERIFICABLES		OSTEOSUR COLOMBIA S.A.S.	INTRUMENTADORA S.A.S	LH S.A.S	DISORTHO S.A.	MEDIREX S.A.S.	JHONSON Y JHONSON	WORLD MEDICAL DEVICES S.A.S
antecedentes fiscales, disciplinarios y penales	No estar inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales (art. 60 de la Ley 610) y demás normas complementarias; para tal fin deberán aportar los proponentes individuales y los integrantes del Consorcio o Unión Temporal la certificación de no ser responsables fiscales de la Contratoría General de la República de acuerdo al último boletín emitido por dicha entidad. • No estar inscritos en el Boletín de Antecedentes Disciplinarios, para tal fin deberán aportar los proponentes individuales y los integrantes del Consorcio o Unión Temporal la certificación de no reportar antecedentes disciplinarios, expedida por la Procuraduría General de la Nación, la cual se encuentre vigente.	Verificados	Verificados	verificados	verificados	Verificados	verificados	Verificados
Formato de conocimiento del cliente		No cumple	Cumple folio 47	Cumple folio 19-20	Cumple folio 45-46	Cumple folio 33-35	Cumple folio 132-136	Cumple folio 48-50
habilitación		Inhabilitada	Habilitado	habilitada	habilitada	Habilitada	Habilitada no financieramente.	Para subsanar jurídicamente no habilitada financieramente.


LINA MARIA LAGUNA BERMEO

REPRESENTANTE LEGAL DE L&B SOLUCIONES JURIDICAS.

Calle 33 No. 4ª-50 Sede Francia

Oficina Asesora Jurídica.

Página 1 de 2